

nombre	apellido	cedula	impuestoTasaExonerada	monto
Jair	Martínez	Honorable Representante	Exoneraciones de impuestos Municipales en concepto de entrada y uso de las instalaciones del complejo Turístico de Mi Pueblito Interiorano.	Tasa exonerada en base al Acuerdo No. 128 del 20 de agosto 2014.
Noel	Camargo	Honorable Representante	Exoneraciones de impuestos Municipales en concepto de entrada y uso de las instalaciones del complejo Turístico de Mi Pueblito Interiorano.	Tasa exonerada en base al Acuerdo No. 128 del 20 de agosto 2014.
Danilo	Pérez	8-247-201	costo del teatro por hora nocturna B/75.00+ planilla B/.65.00	B/.890.00
Anubis	Vrussh	Directora de Panamá Animation Festival	costo del teatro por hora nocturna B/75.00+ planilla B/.65.00	B/.665.00
Sara	Nicolielly	Responsable del Programa HIAS Panamá	costo del teatro por hora nocturna B/75.00+ planilla B/.65.00	B/.215.00

motivoExoneracion

corregimientoDondeReside

Por el cual el consejo Municipal de Panamá,exonera los impuestos Municipales,en concepto de entrada y uso de las instalaciones del Complejo Turístico Mi Pueblito Interiorano, a la Junta Comunal de Santa Ana, para una actividad, que se realizara el 05 de febrero de 2023	Santa Ana
Por el cual el consejo Municipal de Panamá,exonera los impuestos Municipales,en concepto de entrada a las instalaciones del Complejo Turístico Mi Pueblito Interiorano, a la Junta Comunal de Las Garzas, para una actividad, que se realizara el lunes 02 de enero de 2023	Las Garzas
Cierre del concierto del programa educativo año 2022	Betania
La 5° edición de actividades en el marco del Festival	
conversatorio "Independencia económica e igualdad salarial"	Bella Vista

acuerdoApruebaExoneracion

Acuerdo N°243 de 13 de diciembre de 2022.

Acuerdo N°249 de 19 de diciembre de 2022.

[Acuerdo No.73 de 2 de abril de 2019](#)

[Acuerdo No.73 de 2 de abril de 2019](#)

[Acuerdo No.73 de 2 de abril de 2019](#)